

Asunto: El que se indica.

San Francisco de Campeche, Campeche a 18 de febrero de 2016.

**MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJORQUEZ GONZALEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PRESENTE:**

**CON AT'N
C.P. OCTAVIO PRESUEL DE LA PAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD
DE FISCALIZACION**

En respuesta al oficio con Número: UFRPAP/006/2016, y en cumplimiento cumplimiento con el artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos y el 51 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, hago de su conocimiento que:

Del día 19 de enero de 2016 en que se presentó el escrito de solicitud, ante el Consejo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, hasta la fecha 18 de febrero de 2016:

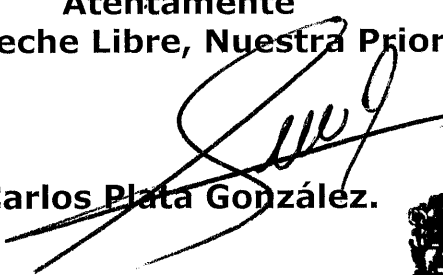
No ha habido movimientos en cuanto a Ingresos y egresos en la organización.

No se ha aperturado cuenta alguna, en instituciones financieras.

No se cuenta con activo fijo en la organización hasta el momento.

Sin más nada por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Un Campeche Libre, Nuestra Prioridad**


Carlos Plata González.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**



**CONSEJO
GENERAL**

C.c.p. A los Interesados

18-Feb-2016
**UNIDAD DE FISCALIZACION DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLITICAS.**

17:49 hs.